5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO I.—NÚM. 6 ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO JUEVES 30 DE MARZO DE 1893

RELIQUIAS SAGRADAS

Los mayores fragmentos de la Cruz en que fué muerto el Redentor se hallan en la Basílica denominada Santa Cruz de Jerusalem, en Roma, y en la Catedral de París.

La inscripción de la Cruz. La tablilla en que está la conocida inscripción I. N. R. I. (Jesús Nazarenus, Rex Judæorum) se conserva en la Basílica de Santa Cruz de Jerusalem, de Roma.

La corona de espinas. Forma parte de la colección de reliquias de la iglesia de Nuestra Señora de París, pero sin las espinas, las cuales se han concedido á gran número de iglesias.

Los clavos. El primero lo arrojó Santa Elena en el mar Adriático, á fin de calmar tempestades; el segundo forma parte de la célebre corona de hierro de los antiguos reyes lombardos y el tercero se guarda en la iglesia de Nuestra de París.

La esponja. Se conserva en Roma en la Basílica de San Juan de Letrán.

La lanza. La punta se halla en París y el resto en Roma

La vestidura. La donó Santa Elena á la iglesia de Tréveris.

La túnica. Carlo Magno la donó al monasterio de Argenteuil, situado cerca de París, al cual pertenecia su hermana. Hoy poseía esta reliquia la iglesia de Argenteuil.

Las diversas partes del sudario. La más importante por su dimensión se halla en Turin. La iglesia de Cadouin, en el departamento del Dordoña, posee la parte del sudario que cubrió la cabeza del Divino Redentor.

Roma posee el lienzo con que Santa Verónica enjugó el rostro de Nuestro Señor Jesucristo.

La parte superior de la columna en que el Salvador fué azotado se conserva en Roma, en la iglesia de Santa Práxedes, desde el año 1223. El resto se halla en Jerusalen, en la iglesia del Santo Sepulcro.

***

En la Catedral Basílica de Barcelona se encuentra, entre otras muchas, las que siguen:

Un pedacito de la Cruz.
Dos espinas de la Corona.
Un manto de la Vírgen,

***

En la Metropolitana Basílica de Valencia hay las siguientes:

El caliz en que Jesucristo instituyó el Sacramento de la Eucaristía la noche del Jueves Santo.

Dos monedas de las que recibió Judas como estipendio por su infame traición.

La nuca del cuello del apóstol San Pablo.

Ocho espinas de la misma corona, unas enteras y otras quebradas.

Un pedacito de la esponja en que los sayones ofrecieron á Jesucristo moribundo hiel y vinagre, y un hueso de Longinos.

Una cruz patriarcal que contiene el *Lignum crucis.*

El Lignum crucis, esto es, partículas de la verdadera Cruz en que fué martirizado Nuestro Señor, las hay en todos los templos sagrados.

***

En la iglesia del Corpus Christi de Valencia se conservan:

Un pedazo de los manteles que sirvieron en la última cena.

Un ramal de la corona que pusieron á Cristo en el balcón de Pilatos, con *cinco espinas*, y además otra espina de las mayores que taladraron la cabeza de Jesús.

Un hueso de la cabeza del apóstol San Pedro.

Asimismo se guardan todavía en la misma iglesia cabellos del Nazareno y de su afligida Madre.

Una reliquia de Longinos y en la sacristía un pedacito del sudario en que fué amortajado el Redentor, un hueso de María Magdalena y otras reliquias de José Nicodemus.

***

En nuestra iglesia metropolitana se guardan muchas reliquias sagradas, entre otras las siguientes:

Parte del cabello de la Santísima Vírgen.
Un trozo de la columna de la flagelación.
Lignum crucis de Constantino.
Idem de Clemente XIV.
Un trozo de la Corona de espinas.
Otro de la mesa de la cena con los Apóstoles

Tablas Alfonsinas: Consisten en un retablo portátil, donde se exiben muchas pequeñas reliquias.

Además de las citadas hay trozos de los cuerpos de San Pedro, San Isidoro, San Leandro, San Bartolomé, San Laureano, San Clemente I, Santa Ursula, Santa Bárbara, San Lorenzo, San Blas, San Dionisio Areopagita, San Judas Tadeo, Beato Juan de Prado, San Florencio, San Servando, Beato Juan de Rivera Arzobispo de Valencia y otros muchos.

También se guardan los restos de algunos santos mártires de los que se llaman Bautizados porque no habiendo sido posible indagar sus nombres, y constando que sufrieron martirio por la causa cristiana, los pontífices les asignaron uno con el que son conocidos.

Entre los cuerpos que se conservan en esta catedral están los de San Benigno, San Fortunato y Santa Domnina.

Las reliquias sagradas que citamos se exponen en nuestra metropolitana el sábado de gloria y durante la semana siguiente.

SANTISIMO CRISTO DE LA PASION

Corría el año de 1624. La hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Pasión, establecida en el convento de la Merced de esta ciudad, había de hacer estación la noche del Jueves Santo.

Las puertas de la iglesia se abrieron, apareció en el dintel un estandarte blanco con una cruz roja en el centro, y seguido de muchas luces. El hermano que lo llevaba avanzó poco á poco y lentamente fueron saliendo los cofrades disciplinantes, que formaban dos filas largas y paralelas.

Reinaba un silencio religioso. Súbitamente se retrató la admiración en los rostros de los curiosos. En el centro de la procesión se vió sobre unas andas, llevadas á cuesta por los hermanos, y en riquísima peana de nacar y plata, la imágen de un Cristo con una pesada Cruz sobre los hombros, cuyo extremo abarcaban las manos del Cirineo.

Formaban detrás de la efigie los religiosos mercenarios, con sus albas túnicas y llevando sendos cirios encendidos y entre las dos hileras de frailes, músicos, cantores acólitos con incensarios y ciriales y hermanos de orden. Las andas en que iban la Vírgen y el Evangelista cerraban el cortejo.

Llegó la procesión á la mitad de la calle que hoy se denomina Alfonso XII; se hizo un alto para que los hermanos tuvieran un momento de reposo; y, de repente, vióse aparecer en la esquina de la entonces casa de los Duques de Medina-Sidonia, á un hombre á quien trataban de sujetar algunos de sus compañeros, y que al pronto fué tomado por loco. Era Montañez, el insigne escultor sevillano, el que había modelado aquella imagen, y á quien le parecía mentira que fuera obra de sus manos aquella escultura tan perfecta. Montañez había llegado á enamorarse de ella, y en cuanto la procesión salía á la, calle iba mil veces á su encuentro, gritando de manera que todo el mundo lo oyera:

—Yo no puedo ser el autor de esta maravilla.

Desde este día el Crísto alcanzó fama universal. Felipe IV, cuando visitó Sevilla, encargó que le hicieran un buen retrato de la imagen, y el arzobispo de Sevilla, don Antonio Despuy, decía que no le encontraba más que una falta: *que no respiraba.*

Era natural que celebridad tanta despertara la codicia de los amantes del arte. A propósito de esto cuéntase la siguiente anécdota: La imágen hallábase en el convento de la Merced, cuando llegó á oidos de los hermanos señores Bouzada y Bermejo, que el mayordomo del citado convento la había vendido á unos ingleses, por un precío fabuloso.

Los hermanos denunciaron el hecho y el juzgado presentóse en la casa del mayordomo, encontrando al Cristo perfectamente embalado en un cajon de madera, que se hallaba colocado en el vano de la escalera.

Al día siguiente fué el juzgado á tomar declaración al mayordomo. El juez llamó á la puerta. Respondió el mayordomo y la dejó franca, y cuando la autoridad penetró en aquella morada, solo pudo levantar el cadáver de su dueño, que aun estaba tibio.

Cuando el Jueves Santo, ya bien entrada la noche, á esa hora en que resaltan fuertemente las luces de los cirios, y los pasos parecen *ascuas de oro*, según expresión gráfica del pueblo, y las saetas se escuchan con sus notas cadenciosas y tiernas, atraviesa la imagen del Cristo por entre las apretadas filas de curiosos, que se descubren y doblan la rodilla, las mujeres entonan una sentida plegaria, y las lágrimas resbalan por sus mejillas.

Y es que la contemplación del Cristo de la Pasión produce, efectivamente, una impresión de pena. Así como el Señor del Gran Poder, obra del mismo Montañés, que se venera en la iglesia de San Lorenzo, es una imágen que impone, que casi aterroriza el ánimo, por esa impresión de dolor horrible que tiene impresa en el rostro, la contemplación del Cristo de la Pasión llena de ternura el alma, y no puede ser vista sin conmoverse, aquella imagen en cuya fisonomía se halla marcado profundamente el sufrimiento, pero el sufrimiento llevado con complacencia, con resignación, casi con la sonrisa en los labios.

El Cristo de la Pasión es una escultura perfectamente concluida. El cuerpo se halla admirablemente modelado, acusados con maestría los músculos, los tendones y las arterias. Cuando las monjas de la Merced lo despojaron un día de sus vestiduras, tuvieron que cubrirlo con un blanco sudario.

La hermandad de Pasión aun no ha querido quitárselo.

Es la cofradía del Salvador, de las que más lucen hoy Jueves Santo. La iglesia en que se venera ha sido visitada ayer y hoy por toda Sevilla, altercados en todas partes, y en presencia de *la imágen más guapa de Sevilla*, los rostros se congestionan á fuerza de gritos, los hombres gesticulan y agitan sus sombreros, las mujeres lloran de entusiasmo, y en el espacio suenan infinitos ¡vivas! completamente heterogéneos, extraños, y algunos de ellos casi sacrílegos, pero dichos con la mejor buena fé del mundo.

Este cuadro es imposible describirlo. No hay nada que sea más típico de Sevilla. Algunos años llueven sobre la *Vírgen de los hortelanos* puñados de ràbanos, remolachas, patatas, lechugas.... hasta copas de vino, de aguardiente... Aquello es una locura, producida por el entusiasmo.

Es tradicional entre los macarenos que la Vírgen de la Esperanza se veneraba en la capilla del Hospital de la Sangre y que los hermanos de la actual Cofradía la adquirieron cambiándola por un reloj de torre, á condición de que cuando la imagen saliese procesionalmente, no habría de pasar por el dicho Hospital, perdiéndola la hermandad en caso contrario.

Para finalizar estos apuntes allá va un *Cantar* que puede formar parte del *Folk-Lore Macareno.* Dice así:

La Vírgen de la Esperanza,
aquella que está en San Gil,
aquella Señora sabe
lo que yo te quiero á ti.

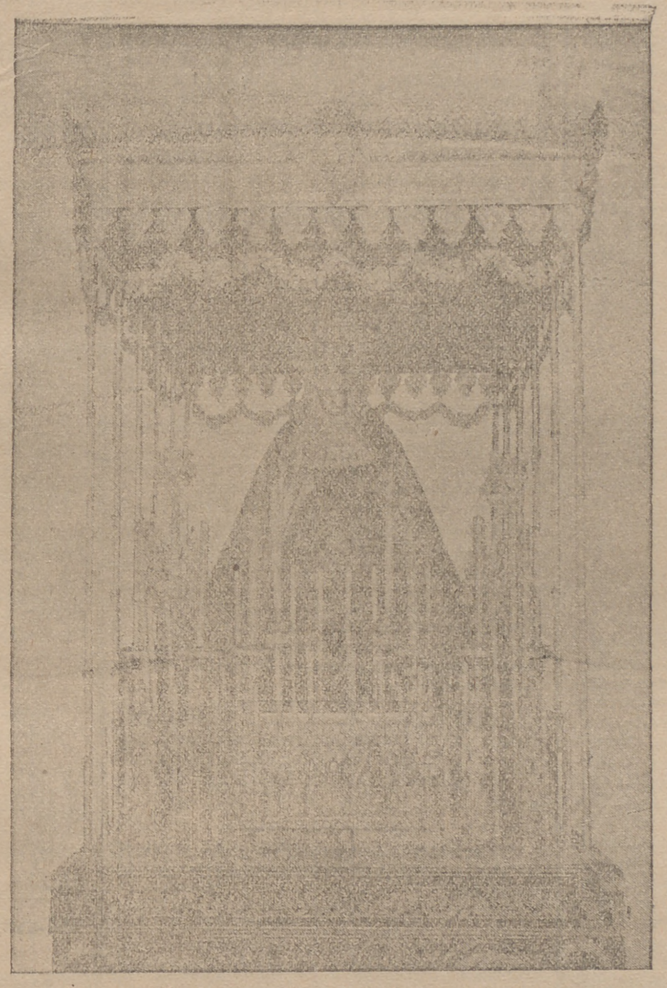

NTRA. SRA. DE LA ESPERANZA

Es la Vírgen *más sevillana* de cuantas se veneran en nuestras iglesias. El pueblo la adora, está de ella orgullosísimo, y por su Vírgen de la Esperanza son capaces de dar los macarenos toda la sangre de sus venas.

Una Vírgen que se venera en la Macarena, en el barrio clásico de Sevilla, tiene para los extranjeros, entusiastas por cuanto encierra sabor verdaderamente andaluz, una atracción tan grande como la que produce el vértigo

—¿Dónde está la Vírgen de la Esperanza? —es lo primero que preguntan los extranjeros en cuanto salen de los hoteles á recorrer Sevilla.

Y se les ve diariamente cruzar por aquel barrio, donde vive la gente de rompe y rasga, precedidos por los intérpretes, llevando en las manos sus guías de monumentos, y siendo blancos de los chistes gráficos y punzantes de las hermosas macarenas.

Uno de los espectáculos más típicos, de más color, de mas vida y de más animación que ofrece la Semana Santa en Sevilla, es la *entrada* de la Vírgen de la Esperanza.

A las diez de la mañana del Viernes Santo hay en la calle de San Luis, en la puerta de la Macarena, en los alrededores de la iglesia de San Gil, una muchedumbre inmensa, abigarrada, sudorosa, que se aprieta despiadadamente, que muestra su impaciencia á gritos, que se sofoca con el humazo del aceite en que se frien los *calentitos*, que pide á voces agua con que apagar la sed producida por el alcohol, y entre esa multitud que produce un rumor intenso, se ven circular trabajosamente infinidad de vendedores que ofrecen una porción de chucherías y de bebidas y de programas de las fiestas; Cuadro de tantísima vida alúmbralo un sol escandaloso, que arranca destellos de todas las superficies pulimentadas y extiende raudales de luz por todas partes.

Cuando una bandada de chiquillos llega hácia la iglesia á carrera abierta, gritando desaforadamente: ¡Ahí viene! ¡ahí viene!: de aquel macizo de curiosos sale un clamoreo inmenso. Prodúcese entonces un movimiento general, los apretones llegan á su límite, todo el mundo procura ponerse en el mejor sitio, se levantan

JUEVES SANTO

Es el día más grande, el más excelso, en que con un acto de amor inmenso, incomprensible para las humanas inteligencias, el hijo de Dios sacrificóse para redimir á tanto y tanto hermano sumido en el pecado, presa de la corrupción y del vicio ó impotentes para liberterse de él con sus propias fuerzas.

El milagro, la regeneración, lo hacía el Hijo de Dios con su palabra mágica, con sus consejos llenos de fé y de amor, con sus ejemplos llenos de mansedumbre y de desprendimiento de las cosas terrenas. Si eran necesarios sacrificios, dispuesto estaba á hacerlos y la envoltura carnal que al mundo trajo, aquí iba á dejarla padeciendo martirios crueles de cuerpo y torturas de sentimiento más horrendas aun.

Había que organizar de nuevo la sociedad pervertida y Jesucristo venía á la tierra para cumplir la misión sufriendo todas las afrentas y todos los dolores.

La idea asustó á principes y magnates, comprendiendo que la sacratísima palabra del Hijo de Dios, más poderosa que los grandes é innumerables ejércitos, amenazaba derrumbarles de su trono reformando la sociedad sobre bases nuevas, dandole organización diferente.

El terror de Caifás y de los escribas y fariseos no era infundado. Los romanos temieron por el peligro que corrian sus vicios y sus desórdenes. Los judíos temieron también por su religión, sus usos y costumbres, y todos unidos combatieron al *hombre nuevo* y prepararon el suplicio para Aquel que había sido recibido por las masas con palmas y ramos como el verdadero Mesías.

Jesús se sometió al sacrificio. La semilla estaba ya echada y pronto comenzaría á dar frutos; su misión estaba terminada y en esta noche memorable quiso despedirse de sus discípulos fieles, dandoles instrucciones para que siguieran por toda la haz de la tierra la predicación de las grandes verdades que El había revelado.

Los reunió en la mesa, y para dar una última prueba de su amor infinito les dió á comer y beber su cuerpo y su sangre bajo las especies de pan y vino, instituyendo así el Sacramento más grande, más admirable de la religión católica: la Eucaristía.

Después el enviado de Dios se abandonó á sus enemigos, sufrió calladamente la befa y escarnio de los verdugos, no exhaló una queja, no pronunció una palabra, y fué abofeteado, escupido, azotado y coronado de espinas, mientras sus queridos discípulos le abandonaban, y Pedro, el predilecto, le negaba tres veces en el patio de la casa de Caifás.

El suplicio había de ser completo, y cargó con la cruz que pusieron sobre sus hombros, y con la fortaleza del espíritu divino, pero con los dolores de la humana naturaleza, recorrió todo el camino del Calvario, subió al denigrante Gólgota, para ser la afrenta del mundo, crucificado en el madero de la Cruz entre dos ladrones.

Todas las profecías se habían cumplido: cuanto desde los primeros años del mundo anunciaron los profetas, se había realizado y la humanidad ciega había dado vil muerte á su Dios por haber bajado á redimirla.

El mundo inanimado comprendió el horrendo crímen; la tierra tembló con estrépito, se nubló el sol, se rasgó de arriba abajo el velo del templo, se abrieron los sepulcros, chocaron las piedras unas contra otras, y toda la naturaleza probó que la muerte de Aquel que era el verdadero Mesías ponía de duelo á los elementos todos del universo.

De aquel leño santificado por la muerte de un Dios, se derraman después torrentes de fe y de luz que iluminan al mundo, transformándolo con las máximas excelsas del Evangelio.

Noticias Generales

Se señala, como prueba de que el gobierno francés desea fomentar las buenas relaciones de vecindad y amistad con España, que en el mes de Mayo visitarán las costas de la Península las escuadras de la república llamadas del Norte y del Mediterráneo.

Estacionarán en los puertos de Málaga, Cartagena, Palma de Mallorca, Mahón, el Ferrol, Corcubión, Pontevedra y Vigo, siendo de esperar que la presencia de los buques franceses en los citados puntos dé orígen á manifestaciones de simpatía entre ambos pueblos. Permanecerán en aguas españolas durante veinte días.

Vendrán á España 11 acorazados y 16 buques de mejor porte.

—Tiene gracia, pero no para los protagonistas del hecho, el siguiente percance ocurrido á dos cazadores, en Pamplona.

Hallábase uno de ellos cazando á reclamo con una hermosa perdiz, cuando acertó á pasar por el sitio en que aquel se encontraba el otro cazador en cuestión, el cual, al ver á su alcance tan buena pieza y sin sospechar que fuera reclamo, disparó su escopeta sobre la perdiz, dejándola muerta. Entonces el dueño de la *víctima*, indignado por el atrevimiento de su colega, hizo fuego sobre éste, hiriéndole, aunque no de gravedad.

La guardia civil detuvo al agresor.

Noticias de Madrid

El gobierno ha recibido felicitaciones por el alza de los valores y el buen aspecto que va tomando la cuestión económica.

El Sr. Sagasta ha manifestado que indudablemente tanto en España como en el extranjero ha debido causar buen efecto la actitud del gobierno admitiendo la dimisión á un ministro militar por no encontrar medio de hacer economías, pues esto demuestra que el gobierno se halla dispuesto á hacerlas con verdadero empeño.

—Se ha verificado en el Círculo de la *Unión Mercantil* de Madrid, convocada por la junta de gobierno, una numerosa reunión de comerciantes, con objeto de cambiar impresiones respecto al decreto del señor ministro de Hacienda que publicó la *Gaceta* el 25 del actual.

Convinieron unánimemente los reunidos en los perjuicios que habian de irrogarse al comercio y la industria de nuestro país si el expresado decreto rigiese y se acordó pedir al señor ministro, por medio de una razonada exposición, sea derogada aquella ley que en nada coarta el fraude, dada la elevación de las tarifas, y crea dificultades á la libertad de comercio, que habrán de traducirse en perjuicio de la Hacienda española.

—En el salón de conferencias del Congreso se comenta el ningún influjo del espíritu de economías en la Cámara popular.

A este efecto se recuerda que todo el invierno han estado alfombrados modestamente los pasillos del Congreso y ahora que el invierno ha desaparecido se alfombran de nuevo lujosamente.

El alumbrado eléctrico de dicha Cámara estaba contratado en 30.000 pesetas y parece que costará 20.000 más.

—Según los estados publicados por la *Gaceta*, la renta de tabacos, en los diez primeros meses del ejercicio corriente, ha ascendido á pesetas 106.345.041 con 56 céntimos, ó sea 1.370219 con 48 más que en igual periodo del ejercicio anterior.

Las provincias que han vendido más, son: Barcelona 1.236.094,19 pesetas; Madrid, pesetas 1.176.733,90 y Valencia, 663.917,55.

Y las que han vendido menos son: Soria, pesetas 41.474,15; Alava, 57.366,40, y Segovia, 64.175,80.

—La costumbre de la corte española de visitar los sagrarios fué iniciada por el rey Carlos II, en 1678. Salió de Palacio á las ocho de la noche, alumbrado con gran número de hachas de cera y acompañado de toda la nobleza de la corte.

Visitó doce iglesias, que fueron las siguientes: Real Capilla, Colegio de Doña María de Aragón, Encarnación, Santo Domingo el Real, Convento de los Angeles, San Martín, Descalzas Reales, San Ginés, Casa profesa de la Compañía de Jesús, Santiago, San Juan y San Gil.

Noticias regionales

Un joven mecánico residente hace años en Málaga, va á solicitar la protección del ministerio de Fomento para construir unas regaderas agrícolas de su invención, que elevan el agua á bastante altura, esparciéndola á larga distancia en forma de lluvia.

—En Alfarnate ha dado á luz una mujer, un fenómeno que tiene la configuración de un perro.

Este caso raro se ha propuesto estudiarlo con minuciosa atención un médico de Granada, que se halla temporalmente en aquella villa.

—Ha hecho renuncia de su cargo de Interventor de las oficinas de la Tabacalera en Málaga, por haber sido nombrado Secretario particular del Gobernador civil de Sevilla, don José María Ternero.

—*El noventa y tres* se titulará un periódico que se va á publicar en Málaga, bajo la dirección de don José Navas Ramirez.

—La idea de regalar por suscripción pública un bastón de mando al alcalde de Málaga señor don Enrique Herrera Moll, idea que dió á conocer un periódico, en nombre de diversos malagueños, sin distinción de matices, ha sido perfectamente acogida por la opinión pública.

SGCB2021

—Anoche se declaró un incendio, en Cádiz, en la calle de la Verónica número 22, sombrerería de don Aurelio Amen.

El fuego tomó desde los primeros momentos grandes proporciones y algunas llamas llegaron á la trastienda del establecimiento, quemando algunos sombreros y cajas de cartón que allí estaban almacenados.

El sombrerero puso en salvo á su anciana madre y después pidió auxilio siendo los primeros en socorrerle los operarios de una imprenta inmediata, ayudados por la bomba del Ayuntamiento.

Las perdidas se calculan de no mucha cuantía y el establecimiento y sus existencias estaban aseguradas por 23.000 reales.

Las causas originarias del siniestro se ignoran por completo, y por si revistiesen carácter criminoso, el juez del distrito tomó anoche las declaraciones oportunas.

En las habitaciones incendiadas no se hacían trabajos con fuego y apenas se entraba en ellas para las necesidades más precisas.

El aprendiz declaró que ayer solo entró una vez y que no fumaba.

Acudieron todas las autoridades de Cádiz, desde el primer momento del siniestro, y muchas personas prestaron su concurso para la extinción del incendio lamentando el mal servicio de bomberos, descuidado notablemente con exposición de sagrados intereses.

—Ha sido muy comentado en Màlaga el suicidio de don Pedro Villalba Martín, de veintidós años, y propietario de una regular fortuna.

Ignóranse los móviles del suicidio.

LA CAPITANÍA GENERAL

INTERVIEWS IMPORTANTES

Muy contra el gusto nuestro tocamos hoy un asunto que nos habiamos impuesto el deber de no mentar por que ciertas heridas sangran más y más se ahondan tocándolas.

En días como los presentes religiosos, y de recogimiento, no creíamos oportuno ocuparnos del traslado de nuestra capitanía general por que nunca pudiera decirse que nosotros tan identificados con esta hermosa ciudad, reflejo y eco de sus dolores y alegrias, pretendíamos fomentar ciertas heridas de la dignidad, valiéndonos de la autoridad que el cariño del público nos ha dado en pocos días.

Pensábamos callar, pero no se crea que siempre, sinó hasta donde nuestra conciencia y leal sentir nos hubieran aconsejado.

Esperabamos demostrar, cuanto estamos dispuestos á hacer por Sevilla y por sus intereses, pero entendíamos que la ocasión aún no era llegada.

Entendíamos que estos días de recogimiento, de recuerdos religiosos, no eran los más propios y que debiamos evitar, en lo que de nosotros dependiera, durante la estancia en Sevilla de gran número de extranjeros y de otras personas que nos honran con su visita, excitar los ánimos y dilucidar cuestiones que no estimamos ahora el momento oportuno para ello.

Sin embargo cuando altísimas é importantes personalidades dejan oír su voz, cuando el Capitán general de Andalucía, un diputado por Sevilla, el Conde de Santa Bárbara, creen llegada la hora de exponer sus opiniones recogidas en *El Heraldo de Madrid* por nuestro compañero el activo y diligente periodista señor González Rodrigo, bien podemos nosotros copiarlas entresacando lo más culminante.

EL GENERAL CHINCHILLA

He aquí lo que ha dicho.

—Dos son las cuestiones que, á mi juicio, se presentan al entrar en el examen del proyecto firmado por la Reina. La primera, el proyecto en sí, que es magnífico, y tan lo considero en esta forma que estoy dispuesto á corroborarlo públicamente en la alta Cámara, si por incidencia fuese aludido. Es la segunda la que se refiere al traslado á Córdoba de la capitalidad de Andalucía. Estoy plenamente convencido de que la subsistencia en Sevilla de dicha capitalidad en nada afecta al fondo del proyecto y sí únicamente ha de crear serias dificultades al Ministrro de la Guerra. En una palabra: el General López Domínguez ha soltado, á mi juicio, muchas prendas. Pudo muy bien explanar el proyecto sin determinar fijamente el traslado de la capitalidad á Córdoba, diciendo, por ejemplo, que se haría más adelante, ó cuando en dicha ciudad se realizaran las reformas á que indudablemente ha de dar lugar al traslado.

Pero no he sido así, y ¡claro está! la opinión se ha vuelto en contra suya, y lo que pudo ser objeto de general aplauso, se convierte hoy en un hecho que se presta á dudosas interpretaciones.

Y todo, ¿porque? Pues por haber planteado desde un principio lo del traslado de la capitalidad.

Cuando los periódicos lo anunciaron comenzaron á agitarse los sevillanos; acudieron á mí informándome de las gestiones que trataban de practicar. Las juzgué siempre dentro de la ley y les apoyé.

Todo fué bien hasta el día en que dirigió un telegrama algo fuerte al Ministro de la Guerra: como nadie, hasta que usted ha venido, me ha interrogado sobre el particular, á nadie le he dicho que esto ya no lo aprobaba.

Y no lo aprobaba, porque los sevillanos, á quienes tanto quiero, no necesitan de esos medios para que resplandezca lo justo de su petición.

No lo aprobaba, porque los sevilllanos tienen numerosa representación en las Cortes, y supongo que á ellas acudirán en demanda de su derecho.

Además, ni el actual ministro de la Guerra ni ninguno de los que hemos pasado por el palacio de Buenavista nos hemos hecho nunca la ilusión de que cualquier proyecto de ley se lleve á la prática intacto. Para eso están los diputados que representan intereses de provincias que se juzgan perjudicadas: Para coartar la acción del gobierno en aquellos casos en que se vean asistidos, como en éste, por la justicia y por la razon.

Yo, en el caso del Ministro de la Guerra, atendería con interés cuantas observaciones se me hicieran, ya particularmente, ya en los escaños de las Cámaras, y nunca haría de gabinete una cuestión en la que tantos intereses se atraviesan.

Pasando ahora al aspecto que presenta la cuestión bajo el punto de vista estratégico, he de declarar francamente mi disconformidad con lo proyectado por el general Lopez Dominguez.

Es de advertir que me refiero al proyecto de traslación de la capitalidad, fundado en reunir Córdoba mejores condiciones que Sevilla para aquel objeto.

Esta creencia es, á juicio mio, errónea. Sevilla supera á Córdoba en condiciones estratégicas, aun cuando solo se consideren los intereses que tenemos que defender en Africa.

Ningún punto más á propósito que Sevilla para el caso Pues qué, ¿el Guadalquivir no sirve para nada? ¿Reune acaso Córdoba condiciones para el traslado de una Capitanía general?

Y por este orden, una porción de circunstancias más á favor de la capital de Andalucía.

Aparte de esto, paréceme que el ministro de la Guerra, antes de poner el decreto á la real firma, ha debido pedir informes á las autoridades militares que se hallan al frente de las Capitanías generales.

Si á mí me hubiese hecho ese encargo, habría estudiado con detención los informes particulares de los jefes facultativos, que para algo están aquí, y con arreglo á lo que ellos me dijeran, hubiese emitido el mío franca é imparcialmente.

Vamos á suponer que al ministro de la Guerra no le era aun suficiente esto: pues para algo están también los Centros Consultivos, cuya opinión debe prevalecer siempre en estos casos.

Creo, además, que no se dará al fin con las economías buscadas en la traslación de la capitalidad, y esto se podrá apreciar muy pronto: en cuanto se ponga en vigor el decreto.„

EL CONDE DE SANTA BARBARA

Hé aquí sus opiniones:

"Ante todo, he de hacer la declaración de que si yo he tomado una parte activísima en las gestiones practicadas en contra del traslado de la Capitanía general á Córdoba, ha sido por abrigar la convicción deque las aspiraciones de mis paisanos tenian un gran fondo de justicia y de razón.

¿Quién le ha dicho al ministro de la Guerra que Córdoba supera á Sevilla en condiciones estratégicas?

Si yo no lo hubiera entendido así, nunca habría apoyado las gestiones de los sevillanos.

¿No le dicen nada al ministro de la Guerra los antecedentes que tiene Sevilla, no sólo en cuanto á su historia, sino en cuanto á la preferente atención que le han prestado siempre todos los Gobiernos, dotándola de edificios militares, fábrica de cañones, etc., etc.? Este es el màs convincente de todos los argumentos que pudieran emplearse.

Precisamente se ha ido á fijar en la úna capital de España que reune envidiables condiciones estratégicas. ¿Por qué? Pues por ser el único puerto interior que posee.

Ahí tiene el general López Domínguez el ejemplo de Bélgica, que ha hecho de Amberes el mejor punto estratégico; es decir, de un puerto interior que guarda grandes analogías con Sevilla, en cuanto á su situación.

Pero han mediado, sin duda, miserias humanas, y lo que se proyecta es un absurdo.

En una palabra: excepto el general López Domínguez, nadie había descubierto hasta ahora que Sevilla no reune condicione estratégicas.

Ya comprenderá, pues, el efecto deplorable que me habrá causado la noticia del traslado de la capitalidad á Córdoba.

En cuanto á las economías que producirá el proyecto, opino que sólo existen en la mente del Ministro de la Guerra.

Hablan por ahí de que lo que nos sucede es hijo del bondadoso carácter de los sevillanos.

No es cierto. Si Sevilla dispusiera de la influencia de Asturias, por ejemplo, otra sería la conducta de los que proyectan planes perjudiciales para ella.

En síntesis: mi actitud no es particular de este asunto: la observo siempre que se trata del engrandecimiento de mi patria."

EL SEÑOR RODRIGUEZ BORBOLLA

Hé aquí la síntesis de sus declaraciones:

"Me encuentro dispuesto á tocar esta importante cuestión en las Córtes, y creo que no seré el único que lo haga.

Allí pienso decir al ministro de la Guerra que no parece sino que es el enemigo más encarnizado de la división territorial, puesto que tan buena maña se da en acumular dificultades para su realización.

De pasada le recordaré el notable prólogo que puso al folleto de Navarrete titulado *Las llaves del Estrecho*, en el que declaraba que todas nuestras miradas debieran estar fijas por allá, por Gibraltar.

Hace pocos días conferenciamos con él varios comisionados de Sevilla, y en la entrevista trató de convencernos el General de que Córdoba superaba á Sevilla en condiciones estratégicas, y muy especialmente en lo relativo á facilidad y número de vías de comunicación.

Hay que advertir que el General López Domínguez, al decir esto, ignoraba la existencia del ferrocarril que une á Bobadilla con Algeciras y á Sevilla con las provincias de Granada y Málaga, sin necesidad de pasar por Córdoba.

. . . . . .

Sevilla está ya en el dominio pleno de las condiciones necesarias para la existencia de la Capitanía general; posee edificios que reunen excelentes condiciones; tiene la maestranza, fundición de cañones y pirotecnia militar, y hánse presupuestado trece millones con destino á cuarteles, todo ello aprobado por el Gobierno.

Pues bien; es de sentido común que la instalación en Córdoba de la capitalidad ha de costar mucho tiempo y mucho dinero, porque no se trata de una reforma insignificante que se pueda llevar á cabo sin elementos.

Existen además los precedentes de otros Ministros de la Guerra, tales como los Generales Chinchilla y Bermúdez Reina, que al proyectar una división territorial análoga, fijaban como punto de residencia de la capitalidad de Andalucía á Sevilla.

. . . . . .

Creo que el Ministro de la Guerra no hará cuestión de gabinete lo de las Capitanías generales, pues sería una insensatez.

No hay más que fijarse en una cosa para comprender lo importante de la residencia en Sevilla de la capitalidad.

Los mineros de Riotinto, los anarquistas de Jerez, los socialistas de la Serranía, la frontera portuguesa, y la proximidad de las costas, deben ser el objeto de la principal atención de todos los Gobiernos.

Sevilla tiene dos líneas férreas que la ponen en directa comunicación con Extremadura; una con Huelva, otra con Málaga y Granada, otra con Càdiz, dos líneas particulares con Morón y Carmona, y, por último, el Guadalquivir navegable hasta Sevilla para la mayoría de nuestros buques de guerra.

Compárense ahora las condiciones de ambas capitales, y fácilmente se puede adivinar del lado á que se inclinaría la balanza.

Es de lamentar, por último, que con motivo de la proyectada división entre dos provincias unidas de toda la vida por vínculos de una fraternidad verdadera surjan, como verdaderamente han de surgir, antagonismos que de otro modo nunca hubiesen existido.

A nadie hubiese extrañado el dejar la Capitanía en Sevilla y enviar una división á Córdoba; lo único que nadie comprende es lo proyectado.„

D. JOSÉ MONTES SIERRA

El presidente de las Cámaras de Comercio y del Casino Mercantil opina del siguiente modo:

"Dos son los puntos de vista que, sin duda, ha perseguido el ministro de la Guerra para llegar á plantear el proyecto de traslación de la capitalidad militar á Córdoba.

Las economías que pudieran obtenerse y la mejora de situación estratégica.

Doloroso es declarar que ambos son igualmente erróneos. Ni del proyecto resultarán economías, ni Córdoba reune mejores condiciones estratégicas que Sevilla.

NOTICIAS LOCALES

Mañana publicará EL NOTICIERO SEVILLANO dos fotograbados que representan el *Cristo de la Expiración y Nuestra Señora de la Soledad.*

La corriente del Guadalquivir ha crecido desde ayer, efecto del temporal reinante, y sus aguas tienen en suspensión gran cantidad de arcilla y arrastran restos vegetales. Por ahora, no amenaza ningun peligro de inundarse la ciudad.

Se anuncía para muy en breve el enlace de la bella y distinguida hija mayor del opulento propietario señor Portilla con el acreditado facultativo don Manuel Reyero.

El *trousseau*, que es expléndido, está encargado á París.

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo de la archidiócesis conferirá órdenes sagradas el Sábado de Gloria en la capilla de Palacio, y en las primeras horas de la mañana.

La Delegación de Hacienda ha encargado á los Ayuntamientos que manifiesten el estado de la recaudación voluntaria por cédulas personales, á fin de que se tenga en cuenta por el arrendatario del impuesto, para la expendición sin recargo.

Dos errores de alguna importancia aparecieron en nuestro número de anoche, debidos, sin duda, á la precipitación con que se hacen los preliminares de la tirada.

Uno, la mala compaginación del folletin titulado *La perfecta casada*, que hoy repetimos para facilitar la encuadernación á los lectores que así lo deseen.

El otro la solución de la charada; dijose *Romanza*, cuando la verdadera debe ser *Romana*.

D. Eduardo Gomez de la Torre, dignísimo delegado de Hacienda, y el señor administrador de Contribuciones nos participan en atento B. L. M., que el plazo para presentar las declaraciones sobre riqueza urbana y contribución industrial, sin exigir responsabilidad á aquellos, espira mañana 31 á las 12 de la noche y las de la riqueza oculta y pecuaria á las 12 de la noche tambien del 14 de Abril próximo, pudiendo hacerlo los propietarios de los pueblos ante los alcaldes de las respectivas localidades y los de la capital en la Administración de Contribuciones.

Mañana se publicará en el *Boletín Oficial* de la provincia una circular en dicho sentido para evitar toda duda.

El arzobispo de esta diócesis, sabio cardenal Payà, ha hecho hoy, llevado de su caridad cristiana, una tierna paráfrasis de una de las escenas más hermosas de la vida de Jesucristo.

Acompañado de una comisión de señores capitulares ha servido esta mañana à las doce la comida á trece pobres, colmándoles de todo género de atenciones y cuidados.

La mesa estaba adornada con gusto y la comida ha sido delicada y abundante.

Terminada, el cardenal Payá ha regalado à cada uno de los comensales un vestido completo, una capa y cinco pesetas en metálico.

Los pobres afortunados han sido: Francisco Coso, Vicente Moran, Antonio Molina, José Leijo, Juan Martinez, David Casesera, Manuel Perez, Antonio García, Juan J. Perez, José García León, Ildefonso Bermudez, Manuel Artacho y Antonio Sanchez del Campillo.

Se ha recordado de nuevo á los contribuyentes, que mañana à las doce de la noche termina el plazo para presentar en la administración de contribuciones las declaraciones de riqueza.

De la zona de Utrera embarcarán el día 13 de Abril, para Filipinas 50 reclutas del actual reemplazo.

En el Ayuntamiento de Aznalcazar se verificará el 29 de Abril la subasta de 1.232 pinos.

En el próximo más de Mayo se proveerán por oposición las escuelas de niños, de Villanueva de la Serena, Santa Marta, Fuente de Cantos, Benquerencia, Valencia de Mombuey, Valle Hermoso y Guía de Canaria, Arroyomolinos de León, Constantina y El Coronil: las de auxiliar de las de niños de Badajóz, Puerto de Santa María y La Línea; las de auxiliar de las de párvulos de Badajóz, Don Benito, Almendralejo, Cádiz, Chiclana, Córdoba, Aguilar, Baena, Cabra y Montilla: las de niñas de Cádiz, Algar, Moguer y Minas de Río-Tinto; y las de auxiliares de las de párvulos de Alcalá de Guadaira, Écija, Constantina, Marchena, Morón, Osuna, Utrera y ocho plazas de las escuelas de Sevilla.

Las solicitudes para aspirar á dichas plazas deberán presentarse hasta el 25 de Abril.

El partido republicano de esta ciudad apoyará en las próximas elecciones de diputados provinciales á D. Juan Perez Gironés. Así lo asegura *El Español*.

De una broma de mal género, fueron ayer objeto los señores Viñas y Campos:

Circularon por Sevilla, prospectos anunciando la llegada de dichos señores, como entendidos anticuarios que venían à esta capital para comprar objetos raros y curiosos.

Efectivamente, ayer llegaron, hospedándose en casa del dentista don Manuel Orleans, en la calle de Rioja, y poco tiempo después comenzaron á recibir muchas visitas de personas que iban á ofrecerles objetos antiguos. Éstas, afirmando que eran anticuarios, y los recién llegados, negándolo, promovieron una acaloradísima cuestión con honores de escándalo, que hubo de terminar, gracias á intervención amigable.

La cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, de la parroquia de San Lorenzo, estrenará este año una corona de plata, de estilo gótico, con piedras preciosas de gran mérito.

Han llegado de Málaga, nuestro particular amigo, don Leonardo Campos, profesor de la Escuela de Bellas Artes, y don Valentín Viñas, abogado de aquella localidad.

Para las regatas que se darán en nuestro puerto en el próximo Abril, el Club de Málaga enviará dos tripulaciones y el de Huelva una.

Estas son las sociedades que hasta el presente han prometido su cooperacion á tan brillante fiesta.

El Ayuntamiento, bajo mazas, asistió á los oficios de la Catedral.

Iban el gobernador señor Moreu, de uniforme; el alcalde señor Bermudez Reina; los tenientes de alcalde señores Moriano y Catalina y los concejales señores Valenzuela, Bilbao y del Campo.

Delante marchaba la banda municipal.

Los maestrantes y los caballeros de las órdenes militares han asistido á los oficios de la iglesia de Montesión.

Anoche á las doce, cuando se retiraba á su casa un distinguido jóven de esta capital, intentó atracarle un ratero en la calle Valencia, sin lograr su intento.

Fué capturado por el guarda y el sereno de la demarcación.

También fué detenido anoche por la policía otro bribón que ejercía su lucrativa industria en la estación de la plaza de Armas, resultando ser un carterista cuyo nombre y apodo están registrados varias veces en la cárcel.

En un colmado de la calle Mendez Núñez se promovió anoche un alboroto entre un parroquiano vivo de génio y algunos camareros de la casa.

La policía detuvo á los alborotadores.

Por cierto que en el parte recibido en la Jefatura de Orden público se dice que hubo escándalo con detrimento de la BENDITA pública.

Por la Dirección general de Instruccion pública se ha dictado una circular fijando reglas para que las corporaciones satisfagan los sueldos á los auxiliares de primera enseñanza, con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 21 de Abril último.

En los dias 3 y 4 del próximo mes de Abril se verificarán en Villamanrique dos lucidas capeas con dos toros de muerte, en honor de los señores condes de París.

El espada encargado de la lidia ambos dias es Fernando Lobo (Lobito), auxiliado por el célebre matador (El Gallo) y una escogida cuadrilla de banderilleros.

El *Boletín Oficial* de hoy publica las siguientes disposiciones:—Anuncio de subasta por la sección de Montes de la provincia.—Idem de la sección de Minas, referente á las que se encuentran en descubierto.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, San Vicente y San Román de esta capital, y los de Carmona, Huelva, Osuna, Lora del Rio y el municipal de Villanueva de San Juan.—Idem de los Ayuntamientos de La Roda, Castillo de las Guardas, Burguillos, Constantina, Villanueva del Ariscal, Lantejuela y Umbrete.

Ha sido detenida la tomadora Isabel Fernandez, que iba *blasfemando* por la estación de la plaza de Armas.

En la casa número 40 de la calle Conde Negro han sido robadas varias prendas á un vecino de Alcalá de Guadaira.

Fueron detenidas algunas inquilinas de la referida casa, pero las ropas no parecieron.

La señora duquesa de Montpensier ha regalado al *Club* de Regatas un magnífico jarrón de bronce, con plato del mismo metal.

El regalo es digno de la augusta señora.

Es prematuro cuanto se diga respecto á los *Clubs* que concurrirán à las regatas que se organizan por aquel.

Los oficios celebrados en la iglesia del Santo Angel estuvieron concurridísimos. Allí vimos á lo más escogido de la sociedad sevillana.

AUISOS OFICIALES

Orden de la plaza del 30 de Marzo de 1893.

Servicio para el 31.

Jefe de día el Teniente Coronel de Sória, D. José Gallo.

Hospital y Provisiones, el Capitàn del 1.º de Artillería, D. Isidoro González.

Parada, los Cuerpos de la guarnicion.

D. O. de S. E.—El T. C. Sargento Mayor, Agustin Devós.

Noticias religiosas

Santo de mañana.—Santa Balbina vírgen y mártir.

Fué Balbina romana de nacimiento é hija del pagano Quirico, quien después fué martir cristiano. Habiendo sufrido una grave enfermedad en sus más bellos años que puso en peligro su vida, casi sin esperanzas de poder alcanzar la salud, acudió su padre al Pontífice Alejandro, que ya estaba preso por ser cristiano, y este la curó en su misma cárcel con solo la imposición de unas reliquias que llevaba al cuello, hecho que dió por resultado la conversión de toda la familia de Quirico y con ella la santa.

En tiempos de Aureliano, habiéndole dado muertes à Hermes por cristiano, sus hermanas Teodora y Balbina dieron sepultura á su cuerpo, por cuyo hecho se las mandó prender por el juez y traída á su presencia la última, despues de hacerle reflexciones para que dejara el culto cristiano, se la condenó por habladora, para que su charla no sedujera al pueblo y sufrió la muerte en 31 de Marzo del año 120.

Su cuerpo fué sepultado en el cementerio Prestato, en la via Apia, donde después el pontífice San Marcelo hizo construir un templo en su honor.

Cultos.—En la Catedral á las seis de la mañana, sermón de Pasión; á las siete, Horas y oficios y por la tarde, á las tres y media, tinieblas.

Notas taurinas

El popular ganadero Sr. Orozco ha organizado hoy una gira á Tablada con el fin de que algunos personajes que nos honran con su visita y varios de sus amigos presencien en su dehesa el encierro de los toros que se han de jugar en la plaza de Sevilla, el domingo próximo.

Han asistido á dicho espectáculo el gran duque Nicolás, el conde B. Fyszkiewicz, el marqués de Villamarta, don Francisco Romero, don Rafael Hernan, don Leonardo Campos, don Valentín Viñas y los inteligentes empresarios de nuestro circo taurino.

—El día 15 de Mayo se jugarán en Málaga novillos de Ibarra.

Estoquearán el *Bebe Chico* y *Bombita*.

—Hállase en Sevilla el empresario de la plaza de toros de Málaga.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El manifiesto del conde de París es el tema de todas las conversaciones en la capital de la república francesa. Se le reprocha al presidente de falta de patriotismo por los términos duros que emplea para juzgar la situación moral del país. A este propósito se recordaba, por el distinto criterio en que se inspiró, la célebre frase del duque de Aumale juzgando al mariscal Bazaine.

En los pasillos de la Cámara se cree que el manifiesto es señal de la ruptura entre los diferentes grupos que forman la derecha parlamentaria.

Por noticias recibidas de Bruselas, se sabe que el príncipe Víctor, jefe de los plebiscitarios de la derecha, responde al manifiesto del conde de París, diciendo que sus amigos no pueden ya marchar unidos con los monárquicos.

Los plebiscitarios aceptan la república como forma definitiva de gobierno, y disienten de los republicanos en que aspiran á que la elección de presidente se haga por el pueblo, aunque no falta quien asegura que están dispuestos á transigir en este punto.

Esta ruptura tendrá una influencia capitalísima y beneficiosa para la causa de la república en las próximas elecciones.

—Los obreros de la fábrica de cerrillas de Marsella, declarados en huelga, han celebrado una reunión general para acordar la conducta que deben seguir.

Desde el principio de la reunión se convino en reanudar los trabajos; pero al saberse despues que el director de la fábrica se negaba à la admisión de algunos obreros despedidos, se acordó por unanimidad la continuación de la huelga general.

—La comisión arancelaria de la Cámara de los diputados ha resuelto aplazar para después de Pascuas el dictámen de la proposición de Mr. Froin elevando las tarifas aduaneras para los vinos españoles.

—El Sr. Lachenal ha telegrafiado al ministro de Suiza en Berlín desmintiendo el rumor de un complot anarquista al verificar su viaje á Italia el emperador Guillermo.

—Comienza á notarse cierta agitación anarquista y socialista, precursora de la fiesta de Mayo, en algunos centros manufactureros de Francia.

Con frecuencia aparecen pasquines impresos incitando al robo y al asesinato, sin que hasta ahora hayan podido ser descubiertos los autores de los mismos ni los establecimientos tipográficos donde se imprimen.

LA DISCIPLINA MILITAR

El periódico *La Justicia* inserta las siguientes líneas del exministro republicano Sr. Fernando Gonzalez, sobre lo que á su juicio debe ser la disciplina militar:

"En la vida individual (y digo esto para explicar lo que yo entiendo por espíritu militar) la tarea, la labor de cada uno en lo que al carácter toca, consiste en disciplinar la voluntad, en hacer que el carácter se muestre siempre igual, sereno y superior á las contingencias adversas ó favorables de la fortuna, y sobre todo, en hacer que la voluntad esté siempre subordinada á principios superiores de justicia. Este es el ideal de cada uno; esto es lo que hacemos todos: pues esto es, en realidad, el *alma mater*, el verdadero fin de la milicia, y esto es lo que yo digo que es el contenido de eso que llamo espíritu militar.

En un hombre militar, por el solo hecho de serlo, se debe imponer este espíritu superior, á la manera que el sacerdote, sólo por serlo, también debe demostrar en su vida, en su porte, en sus acciones todas, la honestidad, la ejemplaridad, la moral que debe resplandecer y resplandece en su institución.

Yo no sé si habreis visto (es posible que todos lo hayais visto y admirado) un cuadro hermosísimo que hace poco tiempo se ha exhibido: la muerte de Torrijos. Está allí el general Torrijos vestido de militar y á su derecha hay un hombre civil, con los ojos vendados, al que van á conducir inmediatamente al patíbulo: aquellos dos màrtires se estrechan la mano: el hombre civil, en la rigidez de su figura, en la altivez de su cabeza, en la plenitud de sus venas, en la severidad de aquel continente, muestra la cólera, la indignación, algo como queriendo decir que si en aquel momento estuviera libre, se revolvería airadamente contra aquellos poderes que le llevaban al patíbulo; mientras que á aquel otro, al general, hombre impasible, sereno, se le ve completamente tranquilo y no hace ni más ni menos que apretar la mano del hombre civil, y con tristeza sí en aquel semblante pero al mismo tiempo, con dominio sobre su alma muestra ese verdadero imperio que la disciplina militar, el espíritu militar, tiene sobre todo general que viste ese honrosísimo uniforme.

FERNANDO GONZÁLEZ.

ALCANCE POSTAL

Madrid 29

Después que mañana se celebren en la capilla de Palacio los solemnes oficios propios de la festividad del día y de la ceremonia del lavatorio, los ministros se reunirán en Consejo en la Secretaria de Estado.

Se ocuparán principalmente de cuestiones relacionadas con el personal que han de formar las comisiones do carácter permanente en ambas cámaras, de los que las presidan y de los que hayan de figurar en candidatura para formar la mesa del Congreso y la parte efectiva de la del Senado.

Se ocuparán también de la combinación de Gobernadores por más que no se publique hasta dentro de algunos días.

De Senadores vitalicios también se tratará algo, de modo que el Consejo de mañana trae muy mareados à los que aspiran á sacar su parte de raja en el reparto de prebendas.

***

El Sr. Cánovas antes de reunir á las minorías conservadoras, se pronone citar á sus amigos en el círculo.

La noticia se ha interpretado en el sentido de que el jefe del partido conservador se propone pronunciar un discurso que se relacione con la situación actual del partido, porque de no ser esto no se le dá solución satisfactoria.

***

Los amigos del Sr. Romero Robledo tratan de convencerle para que vaya bien á Viena ó á Berlín donde hay afamados especialistas en el tratamiento de la enfermedad que padece este distinguido político.

El Sr. Romero, no se ha decidido todavia pero sus amigos creen vencer su resistencia.

***

Se han verificado hoy las elecciones de senadores en Lérida Canarias y Puerto-Rico.

A la hora de cerrar la carta solo hay noti-

SGOB2021

cias del primero de dichos puntos donde han triunfado el conservador D. Federico Luque, el posibilista Sr. Ziguru y el fusionista señor marqués de la Vega de Anzo.

Su Majestad la reina ha firmado hoy los decretos reorganizando el Consejo Supremo de Guerra y Marina y el Cuerpo de Orden público de la Habana.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se suprimen las siguientes plazas: Tres de consejero, dos de la clase de general de división y la otra de consejero Togado.

La de Teniente Fiscal militar de la clase de general de brigada y la de Teniente Fiscal Togado de la clase de Auditor General de Ejército.

Nuestros Telegramas

(Del extranjero.)

DE CÓLERA-VARIAS NOTICIAS

París 30, 11 m.

Telegrafían de Lembery diciendo que han ocurrido allí tres fallecimientos á consecuencia del cólera.

En Zalucze, frontera oriental de la Galitzia, ha habido un desafío entre dos comandantes de buques, uno francés y otro alemàn.

Se cambiaron entre los duelistas seis balas sin malos resultados.

La comisión de presupuestos de la Cámara francesa ha acordado remitir al Senado el conjunto de los presupuestos conforme los ha aprobado.

En la Cámara de los Comunes de Inglaterra se ha aprobado el informe sobre el presupuesto provincial.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

París 30, 11'35 m.

La comisión de presupuestos de la Cámara francesa rehusa introducir las modificaciones que pide el Senado.

Se cree difícil dar solución á este conflicto.

Los socialistas se muestran muy desalentados con la manifestación de 1.º de Mayo, visto su fracaso en años anteriores.

En Washington, Claveland convocará al parlamento á sesión extraordinaria para revisar el *Bill-Mackinley* y discutir las tarifas aduaneras.

Las noticias de Roma dicen que el Papa rehusa visitar al archiduque Reniero.—*Rigalt.*

París 30, 2-80 t.

Accediendo á la invitación que el Ayuntamiento hizo á los periodistas, esta mañana ha tenido lugar la excursión á San Cloud, para presenciar la llegada de las aguas que han de surtir la villa de París, que aminorarán la escasez que ahora se experimenta y que obliga á sus habitantes á recurrir á las infectas aguas del Sena.

El manantial que el Municipio ha adquirido, procede del Avre y de la Vigne, produciendo 120.000 metros cúbicos cada veinticuatro horas. La canalización tiene una extensión de 100 kilómetros.

En San Cloud se ha construido un depósito de aquella capacidad siendo sorprendente el momento en que el agua ha empezado, por primera vez a caer en aquel inmenso receptaculo, la cual afluye por la boca de una tubería cuyo diametro permite que un hombre pueda mantenerse de pié en su interior.

Son importantísima las obras que han debido hacerse contandose doce sifones por debajo algunas vias ferreas y carreteras y cuatro acueductos.

Terminada la ceremonia. los invitados han zasado al chalet de la empresa constructora, en donde se ha servido un suculento almuerpo. El regreso á París ha sido por el Sena.—*Rigalt.*

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

VÍCTIMA DE LOS CELOS

Madrid 30, 8-25 m.

Anoche falleció Ramona Ramos Sánchez, á consecuencia de las heridas que le infirió su marido anteanoche en la calle de Maldonado, y de cuyo hecho ya dió noticia detallada esta agencia telegráfica.

EL SR. ROMERO ROBLEDO

Madrid 30, 8'45 m.

No se confirma la primera impresión acerca del estado del Sr. Romero Robledo. Por desgracia es mas aparente que real la mejoría de este ilustre hombre público, el cual saldrá en breve para París, Viena y Berlín á fin de consultar las eminencias científicas en la especialidad de la dolencia que sufre.

LA LISTA CIVIL

Madrid 30, 9'25 m.

El Imparcial insiste en la cuestión de la lista civil.

Dice, espera que el Sr. Sagasta no dará el consejo de que la familia real se presente como agena á los esfuerzos y sacrificios del país.

El consejo del Sr. Sagasta favorable á la cesión sería uno de los mayores servicios que el jefe del gobierno prestaría á la monarquía.

Así lo cree *El Imparcial.*

LAS ZONAS FISCALES

Madrid 30, 10 m.

Una comisión del círculo *Unión Mercantil*, entregó anoche al Sr. Gamazo la exposición en contra del establecimiento de las zonas fiscales.

Creen se perjudicará al gobierno y se entorpecerá el movimiento mercantil.

El Sr. Gamazo dijo era imposible acceder porque se había obligado á procurar los mayores ingresos posibles, y evitar las defraudaciones, pero que resolverá con urgencia las reclamaciones justas.

Los comisionados insistieron en la prórroga hasta el 1.º de Julio próximo, pero el señor Gamazo se negó en absoluto.

Dijo, sin embargo, que dictará las aclaraciones necesarías á la medida en los puntos que presenten mayores dificultades.

OPOSICIONES.—ASCENSOS

Madrid 30, 10-20 m.

La *Gaceta* publica el programa para el ingreso en el cuerpo pericial de contabilidad del Estado.

El Liberal ha oido decir que muy pronto ascenderán al empleo inmediato, 700 capitanes y 300 comandantes de antigüedad de 1876.

UN PETARDO

Valencia 30, 12 m.

Anoche á las once estalló un petardo en la plaza de la Compañía, donde está la iglesia de los Jesuitas.

La detonación produjo gran alarma oyéndose á bastante distancia del lugar de la explosión.

Se han encontrado algunos trozos de proyectil que indican era una bala cónica de hierro de un centímetro de espesor.

Los únicos daños causados han sido la rotura de cristales de las casas inmediatas.

Ignórase hasta ahora quien sea el autor del disparo.

El día se presenta lluvioso.—*Guix*

URGENTES

DIMISIÓN EXPUESTA

Madrid 30-4-3o tarde.

Algunos periódicos comentan las declaraciones del General Chinchilla que el corresponsal de *El Heraldo* Sr. Gonzalez Rodrigo ha comunicado á dicha importante publicación según las cuales censura el capitan general de Sevilla el decreto sobre división territorial militar.

Es probable que el consejo de Ministros que se está celebrando en la secretaría de Estado se ocupe del asunto.

Los amigos del gobierno entienden que no debió censurar dicho capitan general un decreto que lleva la firma de la Reina porque tal actitud podría contribuir á fomentar la agitación en el distrito que manda.

EL LAVATORIO

Madrid 30, 5'15 t.

Ha terminado el lavatorio de los pies y el reparto de comida hecho por la Reina á trece pobres en el salón de las columnas.

Desde la capilla se ha dirigido la comitiva después de las dos al salón en donde han ido, colocándose en las tribunas, á la izquierda del salón el cuerpo diplomático y delante muchas señoras de los embajadores y ministros plenipotenciarios y de la alta nobleza.

El gobierno ocupaba también una tribuna al lado de la anterior.

La Reina ha efectuado la piadosa ceremonia del lavatorio, auxiliada por el nuncio, el digno obispo de Sión, grandes de España á dama de honor.

Después se ha servido á los pobres una suculenta comida, compuesta de salmón, mero, congrio con arroz, empanada de sardinas, merluza frita, empanada de anguilas, bacalao frito, tortilla con escabeche, pajeles asados, salmonetes fritos, besugo en escabeche, ostras escabechadas, alcachofas rellenas, torta de crema, arroz con leche, queso de bola, aceitunas, luisas, naranjas, limones dulces, manzanas, higos, orejones, ciruelas pasas, nueces, pasas, avellanas, almendras y anises.

Acompañaba á este menú una jarra con un litro de vino, un pan grande, un cubierto de metal blanco y un cesto.

A las salida de los pobres de palacio algunos de los cestos con la comida completa, se han vendido de 10 á 12 duros.

JUEVES SANTO EN PALACIO

Madrid 30, 2 t.

Han terminado en la capilla real los oficios propios de la festividad del dia. La capilla estaba brillantísima, adornada con riqueza y profusamente iluminada.

Las galerías estaban cubiertas con los tapices de Palacio; los alabarderos, de gran uniforme, cubrían la carrera que ha seguido la Córte de sus habitaciones á la capilla.

El público, que ha asistido numeroso, tanto, que era imposible dar un paso ántes de la entrada de la Córte, por la aglomeración de curiosos.

Ha asistido el Nuncio de Su Santidad, de pontifical.

La Reina Regente llevaba traje blanco adamascado con manto negro y prendidos de brillantes y mantilla blanca de blondas.

La infanta doña Isabel traje blanco brochado y mantilla blanca con valiosas joyas. Junto al estrado se han colocado el Gobierno, Cuerpo diplomático extranjero, los grandes de España, gentiles hombres, damas de la Reina y muchas señoras de la aristocracia, todas con trajes de tonos claros y mantilla blanca.

A la entrada de la capilla ha habido algunos síncopes, sufridos por señoras que esperaban el paso de la comitiva.

El calor era asfixiante, y los alabarderos y ugieres se han visto en algunos momentos apuradísimos para contener la concurrencia de las galerías.

VISITA A LOS SAGRARIOS

Madrid 30, 6'15 tarde.

Acaba de pasar por la Puerta del Sol la infanta D.ª Isabel que va visitando los sagrarios. Le acompañan la duquesa de Nájera y su mayordomo mayor.

Al apercibirse la gente, la ha rodeado cariñosamente.

Se unieron algunos guardias, pero la infanta los mandó retirar. Viste sencillamente, y lleva mantilla.

SIN PRESIDENCIA-CONSEJO

Madrid 30, 6-45 t.

El Sr. Villaverde ha declarado que no se conceptúa con autoridad suficiente para presidir la proyectada reunión de senadores y diputados silvelistas. En su virtud solo se reunirán para cambiar sus impresiones.

Continúa reunido el Consejo de ministros.

Los preciosos grabados y los originales alusivos á la festividad del día, que ocupan la primera plana, y la candente cuestión de la capitanía general, de la que también nos ocupamos extensamente, nos impide publicar la relación de las cofradías que estaban anunciadas y que han salido esta tarde.

Una extensísima reseña teníamos hecha que la falta de espacio oblíganos á retirar.

Sí diremos, sin embargo, que la católica Sevilla no ha desmerecido en la fama que justamente tiene alcanzada, en los festejos de hoy. Los sentimientos religiosos de este generoso pueblo se han puesto hoy de manifiesto á la par que el gusto y riqueza con que celebra todas las festividades de la Iglesia.

La plaza de San Francisco estaba esta tarde hermosísima. Rebosaba gente por todas partes, y los palcos y balcones estaban ocupados por las familias más distinguidas de la sociedad sevillana y por todas las altas personalidades que nos han honrado, atraidos por la fama universal de nuestras fiestas.

—A la hora de cerrar nuestra edición y á pesar de algunos intérvalos de lluvia, siguen muy animadas las calles por donde pasan las cofradías.

Por la Plaza de San Francisco han pasado dos de éstas. Se ha retirado alguna gente á causa de la llovizna. La mayoría espera; pero es posible que las demás procesiones se hayan retirado á sus iglesias.

SECCION AMENA

Á CRISTO CRUCIFICADO

¿A dónde está, Señor, tu poderío?
Ese brazo, que el mundo ha fabricado.
¿De clavo ignominioso traspasado
Pende cruento del madero impío?

—

¿Tanto alcanza el ingrato desvarío
Del hombre que tu lívido costado
El hierro abre impune y obcecado?
¿No eres ya Rey de Reyes, Jesús mío?

—

Pues lanza, en fin, tu cólera, y segura
Fulmine el rayo que al malvado aterra
Y caiga la soberbia criatura.

—

Mas no; que lejos de nefanda guerra,
Das en la Cruz de amor y de dulzura
Lección á los monarcas de la tierra.

EL MARQUÉS DE MOLINS.

CHARADA

Prima con *cuarta* rio famoso;
dos con *tercera* muchas veràs,
mujer el *todo*, tipo gracioso
que al Sur de España encontrarás.

Jeroglíficos

SOLUCIONES

A la charada de ayer: *Abajo.*

A la fuga de consonantes:

¿Quién me presta una escalera
para subir al madero
y quitarle las espinas
á Jesús de Nazareno.

A la de vocales:

La Vírgen de los Dolores
detrás del Sepulcro va
muy triste y muy dolorosa,
mirando por un cristal,
viendo á su Divino Hijo
que lo llevan à enterrar.

Al primer geroglífico:

Tu puerta cerraras á piedra y lodo al que solo es cristiano por apodo.

Al segundo:

Muchas veces el amor hace como Cristo, ruega por sus asesinos.

Al rompe cabezas: Mirar la figura al revés.

PLATO DE "EL NOTICIERO,,

Torta de calabaza.—Se monda y corta la calabaza en trozos pequeños y se pone á cocer en una cazuela con un poco de leche; despues se esprime en una servilleta para extraer el agua que la haría demasiado líquida: se vuelve á echar la calabaza, añadiendo fécula de patatas, desleída, con leche y azúcar. Así se dejará hervir á fuego lento, y cuando tenga la consistencia conveniente se retira y se deja enfriar, continuando así hasta que esté dorada.

NOTICIAS COMERCIALES

Precios de los cereales según la casa Manuel Diaz:

Trigos fuertes	63	á 65	fanega
„ mezclillas	58	60	„
„ blanquillos	53	55	„
„ barbilla	00	00	„
„ trenes	53	55	„
„ Extranjeros	55	60	„
Cebada país	26	27	„
„ navegada	24	25	„
Garbanzos gordos	130	150	„
„ regulares	100	120	„
„ medianos	90	98	„
Habas tarragonas	42	44	„
„ mazaganas	34	35	„
„ chicas	36	37	„
Avena negra	23	24	„
„ rubia	21	22	„
Yeros	38	40	„
Escaña	16	18	„
Alpiste	120	130	„
Zaina	28	30	„
Arbejones	36	37	„
Maiz	35	36	„
Altramuces	32	34	„
Harina 1.ª	19	20	arroba
„ 2.ª	18	119	„
„ 3.ª	12	114	„

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Alfonso XII, 12.

abiertamente, y sin recelo de todos los vocablos, que él usurpa, siendo así que trahe algunos, que no se pueden usar en este tiempo sin mucha afectacion: y por eso he notado los que son del uso antiguo, dándoles á cada uno el significado propio, ó substituyéndoles la voz, que corresponde.

Esta diligencia la he practicado solamente en los mas obscuros y dificiles de discernir, porque en los fáciles y que cada uno puede por sí mesmo entender, no he querido encretenerme: pues comprendo, que aunque lea un topo *estropezar, dubda*, y *cobdicia*, sabrá que ahora ha de decir *entropezar*, (ó *tropezar*, que es lo mejor) *duda*, y *codicia*.

En órden á las citas, que he añadido, tengo que advertir, que mi ánimo ha siuo solamente apuntar los lugares asi sagrados, como profanos, que no alegó el Maestro Leon, por no usarse en aquel tiempo; para que los curiosos que quieran beber de las fuentes, puedan hacerlo sin trabajo. Bien hubiera podido citar muchos Santos Padres. Filósofos, Oradores, y Poetas en confirmacion de algunas doctrinas, y sentencias; pero no ha sido mi intento hacer Comentarios, sino unicamente acotar las citas que él no puso.

Tambien he añadido al fin un *Indice de las cosas mas notables*, que he formado de nuevo; porque aunque en la edicion del año 1603, salió ya uno, es tan sumamente corto y diminuto, que aprovecha muy poco, ó casi nada.

Por lo que pertene á lo demàs, todo vá á la letra, segun el Autor lo dexó escrito, hasta en la ortografía de aquel tiempo; menos en lo que toca á la puntuacion y comas; porque en esto me ha parecido algunas veces ser preciso añadirlas, ó quitarlas, para facilitar mas la letura, que de otra suerte seria muy cansada, por soler usar este Escritor de clausulas muy largas. Pero aun en este particular, no me he tomado mas licencia, que la que me han dado la necesidad y precision.

Habiendo hablado ya de las particularidades de esta Obraa y de lo que en la presente Edicion se le ha añadido, quisiero ahora entrar á persuadir eficazmente su leccion; pero conue ciendo, que este Prólogo vá excediendo ya los límites, qen pueden concedersele, habré de contentarme unicamente o, acordar la importancia de su asunto: la cual es de tanto pese, como se dexa colegir de que gran parte de la perdicion del Mundo pende de ser las casadas perfectas en su estado; que si lo fueran, no habria tantos maridos malos, ni los hijos se criarian con tan gran descuido y daño del comun, que es la causa del mayor mal de la República. De aqui entenderán los confesores, y las que se dedican al exercicio Apostólico de la predicacion, quan util les será leer frequentemente en

referida exposicion, por modo de Tratado, en que enseña á las casadas las obligaciones de su oficio, y aquel por modo de plática ó sermon, que hizo en el dia de los Santos Macabeos.

Quede pues en que esta Obra es singular en el asunto, y tanto por esta circunstancia, como por las otras, que arriba declaramos, dignisima en extremo de que se lea con freqüencia, y se tenga en la veneracion, y aprecio que merece.

Estas y otras alabanzas, que le han dado sugetos de mucha autoridad y voto, han movido à Salvador Faulí, Librero y Impresor de esta Ciudad, á reimprimirla á sus expensas, por el zelo, y intencion que tiene de mirar por el bien público: y deseando, que saliera la edicion bien corregida, y que tuviera alguna mayor recomendacion, que todas las demás, que arriba referimos, me hizo la honra de fiarlo á mi cuidado. Para pagar pues esta confianza, y dar un público testimonio de la aficion, que tengo à los Escritos del V. P. M. Fr. Luis de Leon, me he encargado de esta reimpresion, procurándola ilustrar con las añadiduras, que voy á referir.

Primeramente he pensado en dividir la Obra en Parrafos, acomodando á cada uno de ellos un título, que explique la materia de que trata, para que asi se forme idea mas cabal de lo contenido en ella: y á este fin es tambien la Tabla, ó Indice, que vá despues del Prólogo. Esta division se vé apoyada en algunas ediciones de los Libros *De Officiis* de Tulio, y asimesmo en otros, que no cito, por motivo que aunque no tuviera exemplos que seguir, no podrian reprenderme, quando es cierto, que esta distribucion, que hago, conduce mucho para la claridad, y en nada daña á la Obra, ántes bien le dá mucha alma. No obstante esto, si algun escrupuloso no la aprueba, por parecerle que debia salir este Tratado de la misma suerte, que salió la vez primera de las manos de su Autor, puede omitir todos los títulos, que van de redondo, ántes del verso que está de bastardilla, y con esta tan facil diligencia, hallará cumplidos sus deseos.

He explicado las voces antiquadas, y que ahora se usan poco, por dos razones.

La primera es, porque reimpriéndose este Libro, principalmente para las Señoras, que no suelen emplear el tiempo, estudiando la pureza y propiedad de la lengua castellana, no es razon, que hallando un término, que ahora ya no se usa, y n entendiéndole, tomen el trabajo de ir á preguntarle, mayormente, quando se puede temer con fundamento, que muchas veces no hallarán quien se lo explique. La otra razon es, porque siendo tenido el Maestro Leon por uno de los mejores Autores de la Lengua, podian algunos menos cautos usar

él, ha escrito de la Arte Militar, como puede colegirse de su Obra intitulada: *El perfecto Capitan.*

Con que de que el Maestro Leon profesase el estado Religioso, no puede inferirse, que no era capaz de hablar con tino de la obligacion, que corre á la Casada. Otras muchas reflexiones pudiera aqui añadir, para convencer la necedad de sus contrarios; pero no es razon, que me detenga en esto, quando todo lo que puedan obgetarle, se deshace con lo que él les respondió, y arriba vá copiado.

Visto ya, que este Tratado, por el argumento de que habla, es no solo útil, sino tambien muy necesario; falta ahora decir algo del estilo y método, que observa en el discurso de la Obra.

Tocante à su estilo Castellano (porque solo de este se habla aqui) es de los mas propios y castizos de la lengua. Algunos quieren darle el primer lugar; y hay quien dice, que D. Nicolàs Antonio fué de este sentir, tal vez, porque hablando dicho Autor del Maestro Leon, escribe lo siguiente: (1) *Vulgaris sermonis proprietatem cum concinna verborum compositione, totiusque orationis structura sic coniunxit, ut inter primores Hispanæ linguæ vindices cum dissertissimo quoque ac eloquentissimo de palma contendat: nisi cuiquam, hoc magis placeat, ut sit, haberique debeat.*

Hispani maximus Author
Luisius eloquii.

Pero aunque Don Nicolás Antonio se explique de esta suerte, no puede negarse, que á quien dá la primacía en la lengua Castellana, es al Sapientísimo y Venerable P. M. Fr. Luis de Granada, crédito inmortal, no solo de la Religion de Predicadores, sino tambien de toda España: porque además de insinuarlo, quando trata de sus obras, (2) lo dice expresamente en el Prólogo á su *Biblioteca Nueva*, en donde hablando de la Eloqüencia Española, y de los que se han descollado mas en ella, escribe: *Regnant in sermone prosaico apud nos, Ludovicus Granatensis, cui nullum alium anteponimus, Didacus Hurtadus Mendozius, Ludovicus Legionensis, etc.*

Segun esto, á quien hace el primer Maestro de la lengua Don Nicolás Antonio, es á Fr. Luis de Granada: y con razon, porque como dice Don Gregorio Maians, cuya rectitud en el juzgar ha sido siempre igual á su gran sabiduría, él *fue el primero, que con leccion vastísima, diligencia suma, y ardentisi-*

(1) *T. II. Bibl. Nov. pag. 36.*
(2) *T. II. Bibl. Nov. pag. 31.*

SGCB2021

SECCIÓN DE ANUNCIOS

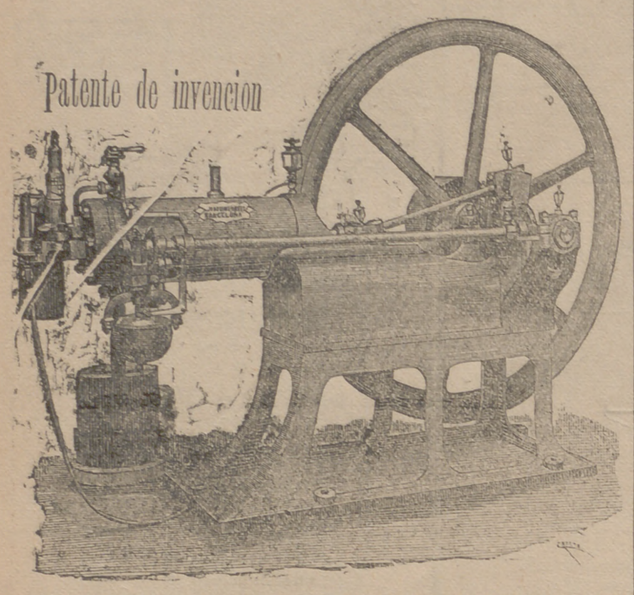

MOTORES DE 1|2 Á 5 CABALLOS

MOTORES DE GAS Y DE GASOLINA

SISTEMA TORRES

Los motores sistema TORRES se garantizan durante un año, siempre que las averías no procedan de falta de cuidado.

La distribución de los motores **SISTEMA TORRES** no se ha de rascar ni afinar como en los otros sistemas, ni consume tanto aceite.—El consumo de los motores **SISTEMA TORRES** no llega á un metro cúbico de gas por caballo y hora.—Los motores **SISTEMA TORRES** se hacen funcionar en el taller durante varios días, desarrollando toda la fuerza.—Los motores **SISTEMA TORRES** compiten con todos los demás dor su economía en el gasto, regularidad, solidez y precios reducidos.

REPRESENTACION EN SEVILLA, ALFONSO XII, 12.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR

L. VILAR R.

Extraccion por medio de la anestesia local y general.—Dentaduras del sistema más moderno.

VALENCIA NÚM. 4. (PLAZA NUEVA).

LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Totú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el **Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino** de tal suerte que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales, en la Rambla de las Flores, número 4, Barcelona, y en todas las farmacias de España.

¡SEVILLANOS Y FORASTEROS!

¡URGENTE! ¡URGENTISIMO!

ES PARA VOSOTROS VISITAR HOY, MEJOR QUE MAÑANA,

EL GRAN SUCESO MERCANTIL

6, Rioja, 6, junto al teatro del Centro

SOLAMENTE POR SEIS DIAS

ASOMBROSA REALIZACIÓN

De una inmensa cantidad de **ROPA BLANCA** fina, **LIENZOS Y MANTELERÍAS,** primorosos **EQUIPOS** para **NOVIAS, PAÑOLERÍA** y **GÉNEROS** de punto, **COLCHAS** y **CORTINAJES,** etc., etc.

TODO SE VENDE Á LA MITAD DE SU VALOR

EL SANTO ANGEL

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA INCORPORADO AL INSTITUTO

DIRECTOR: D. JOSÉ ÍÑIGO ROMERO

SEVILA.—ROSARIO 13.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DE D. M. ANDRÉS Y FABIÁ

CAMPANA 18, ESQUINA Á LA PLAZA DEL DUQUE, 1 Y 2.—SEVILLA

En ella encontrará el público un grande, variado y completo surtido de bragueros de todas clases y para todas edades; brazaletes de todas clases y tamaños; cuenta-gotas ó instiladores, completa variedad; cánulas para la matriz que pueden aplicarse á cualquier geringa, calcetines de pura goma para excitar ó devolver el sudor á los piés; copas de cuesla para hacer el agua amarga y excitar el apetito; collares para la dentición; ceñidores para hombres; fajas hipogástricas ó ventales, el más completo y variado surtido; fajas pequeñas y muy cómodas para curar hernias umbilicales de los niños; especulums Fergusson de todos tamaños; discos ó parches ingleses para la curación de los callos; geringas las hay de todas clases y formas: de cristal, goma, metálicas para la matriz, oidos, narices, ojos, uretra y hasta para inyecciones hipodérmicas; medias para varices, completo surtido; orinales: en este género hay lo mejor que se ha inventado, procedente de las más acreditadas fábricas de Alemania; pezoneras de goma cristal, boj y de caouchut negro; pesarios, completo surtido; pulverizadores de corriente contínua ó intermitente, de todas clases y precios; pinceles para los ojos; rosarios de lirios de Florencia para fontí-inulos de todos números; rollitos de goma para la dentición; suspensorios todo goma, de hilo, de algodón y de seda, de todas dimensiones y precios; tiraleches ó saca-leches; trompetillas acústicas para los sordos, sondas de todas clases; bujías y candelillas cónicas para estrecheces á la ureta; bordones de tripa y de luminaria para dilatar fístulas ó estrecheces; tela de goma para sustituir con ventaja á las pieles: estas telas evitan que se ensucien los colchones aun en aquellas enfermedades en que hay grandes flujos ó hemorragias, y en una palabra, hay todo lo máe moderno y más conveniente con arreglo á los principales catálogos ds Francia, Alemania é Inglaterra.

DOCTOR DON MANUEL DE ORLEANS

CIRUJANO-DENTISTA

Especialista en la construcción y aplicación de bragueros mecánicos inguinales y umbilicales, con los cuales se ejerce toda la presion que se desee sobre la parte afecta por medio de sus mecanismos, consiguiéndose con el indicado sistema la completa curación de las hérnias.

Fajas de todas clases para señoras y caballeros, artículos de ortopedia, goma é instrumentos de cirujía y toda clase de aparatos ortopédicos.

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Agua dentrífica, polvos y calmante eficaz para el dolor de muelas. Dentaduras garantizadas por todos los sistemas conocidos hasta el día. También pasa á domicilio á practicar operaciones, así como á la colocación de cualquier aparato, tanto en la localidad como fuera de ella.

RIOJA, 5.-SEVILLA

GRAN FABRICA DE MUEBLES

DE TODAS CLASES MOVIDA A VAPOR

DE SIMON MARCO

SUCURSALES EN LAS PRIMERAS CAPITALES DE ESPAÑA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

No comprar muebles sin visitar antes la exposición permanente de ellos, establecida en la calle de Zaragoza número 24.

Esta fábrica tiene ocupados en sus talleres 300 operarios y cuenta con maquinaria modelo para que la construcción resulte sólida y lo mas económica posible.

La aceptación que los trabajos de esta casa han tenido en la región andaluza revelan que nadie construye mejor ni mas barato

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

EL NOTICIERO SEVILLANO

Este periódico se vende, desde las siete de la noche, en todos los puestos de cerillas de la calle de Sierpes y demás de esta localidad.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Tambien se vende en París:

Madame Lapointe, kiosque des journaux, 123, boulevard des Capucins.

Kioske número 37, boulevard des Italiennes, enfrente del café Cardinal.—Madame Schneider.

Kioske 34, boulevard de los Italianos.—Madame Lemaitre.

En Santander, en la imprenta Militar y del Comercio, Cuesta del Hospital, número 5.

En Madrid, en el puesto de periódicos de la calle Mayor, números 2 y 4, junto á la Puerta del Sol.

En Barcelona, kiosko de *El Noticiero Universal*, frente al Teatro Principal.

En Valencia, en el kiosko de la plaza de San Francisco.

En Marsella, en el kiosko frente á la Bolsa.

En Zaragoza, en todos los kioskos.

En Granada, expendeduría de periódicos, en la Puerta Real.

En Cádiz, expendeduría de periódicos de D. Juan Gallardo de Reina, calle San José número 8.

En Jerez de la Frontera, en la calle Larga núm. 2, despacho del cosario de Sevilla, Cádiz y Jerez, D. Félix Rodriguez.

En Málaga, kiosko de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

En Córdoba, kiosko en el Gran Capitán.

En las estaciones de Bobadilla, La Roda, Utrera, Córdoba y en las principales de la red de ferro-carriles andaluces.

HUÉSPEDES

Se desean dos ó tres caballeros estables, con ó sin asistencia. Razón, calle Entre Cárceles, 1.

Don Francisco N. Nogales, dibujante y director de

LA MARIPOSA

Es el único taller donde se hacen dibujos para toda clase de bordados y labores.

Se dibuja en todas las telas y se pinta en raso y terciopelo.

Se dan lecciones á precios módicos.

Las horas de clases, de 3 á 5 en te taller,

BAILEN, 19.

CARRITO DE MANO

Se comprará uno que sea fuerte y consistente y esté en buen uso. Informarán en las oficinas de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 12.

Se admiten escuelas de dibujo hasta las 6 de la tarde.

mo deseo de persuadir la virtud, y desterrar el vicio, dió fuerza, eficacia, y natural dulzura al lenguaje Español. (1) Cuyo dictamen no pueden tener á mal los mas apasionados de Leon, quando le ven en cierto modo confirmado por el mismo; el qual *alababa con grandes encanrecimientos el estilo, elegancia, y vigor en el persuadir del P. Fr. Luis de Granada*: diciendo, *que le habia dado Dios el don de la eloquencia christiana,* como lo refiere el Licenciado Luis Muñoz en la *Vida* de este Venerable, *Lib. 3. cap. 9.* (2)

Y no porque antepongo á Fr. Luis de Granada, pienso defraudar en nada el grande mérito del Maestro Leon, antes bien le reconozco por uno de los mas célebres Autores de la lengua Castellana, y de los que mas me arrebatan la atencion; pues además de haber escrito siempre con pureza, y muchísima dulzura, á él casi se debe la harmonia y número, que hoy ensalza tanto al Idioma: porque él fue el primero, que abrió camino á este artificio, como él mismo lo dice hablando con Don Pedro Portocarrero, en la Introducion al *III. Libro de los Nombres de Christo.* (3) Aunque no puede negarse, que este estudio dió ocasion á que algunas clausulas usase de la colocacion traspuestas, como ya advirtió Mayans, no solo en su *Retórica,* (4) sino tambien en la *Vida* del mismo Padre Maestro. (5)

Pero ni este, ni otros defectillos, que se le pueden notar, son capaces de hacerle descaecer del buen credito y concepto, en que está su habla Castellana: y así es muy digno de leerse continuamente, para que se aprenda dél la pureza de de las voces, y el sencillo modo de explicarse clara y utilmente, y no con rodeos, ni afectaciones, indignas de hombres cuerdos.

Esta perfeccion en el decir, que es comun á todas las obras del Maestro Leon, parece, que en esta, que ahora se reimprime, sobresale en cierto modo, y campea mas, que en otra alguna: porque fuera de que usa de la castidad y pureza de las voces, sin hacer floxa, ni desaliñada la oracion, que es una dificultad, que pocos han vencido; proporciona el lenguaje al argumento, y aun á las personas á quienes se dirige: pero

(1) En la Oracion en alabanza de las obras de Don Diego Saavedra Fajardo.

(2) Fol. 208. a.

(3) Fol. 208. a.

(4) T. II. Lib. III. cap. 17. N. 65. y Lib. V. cap. 9. N. 49.

(5) Núm. 38.

siempre con tal arte, y sutileza de pensar, que enagena gustosamente á los Lectores, y como que los saca fuera de sí, para atender unicamente á sus sentencias, que tanto por la erudicion maciza de que van acompañadas, quanto por la rectitud de juicio, que en ellas se descubre, se hacen dignas de imprimirse en los ánimos de todos. Tal es la hermosura, magestad, grandeza, y solidéz del estilo, que aquí usa.

Por lo que toca al método, que observa, no hace mas que ajustarse al capítulo XXXI. de los Proverbios, y ir tratando del asunto, segun el orden, que el Espíritu Santo pone allí, siguiendo y declarando cada verso, desde el 10., en que empieza la doctrina de las casadas, hasta el fin: y por eso el mismo Autor, hablando de esta obra, (1) la llamó *Declaracion del capítulo último de los Proverbios.*

El haber tratado el Maestro Leon su asunto del modo referido, dió ocasion al Padre Andrés Escoto, á que hablando dél, en su *Biblioteca Española,* (2) digera, que escribió *De probæ Matris-familia officio, Beati Ambrosii exemplo.* En lo qual se equivocó sin duda alguna, porque aunque el Padre San Ambrosio declaró tambien los mismos versos del capitulo citado de los Proverbios, pero anda por rumbo tan diferente del que toma nuestro Leon, que no se puede decir que éste le imitó. Lo qual se entenderá más fácilmente, si se revoca á la memoria lo que dexó notado el ya citado Leon, (3), y es, *que en este capítulo Dios, por la boca de Salomon, por unas mismas palabras hace dos cosas. Lo uno instruye, y ordena las costumbres: lo otro profetiza misterios secretos. Las costumbres, que ordena, son de la casada: los misterios, que profetiza, son ingenio y las condiciones, que habia de poner en su Iglisia, de quien habla, como en figura de una muger de su casa. En esto postrero da luz á lo que se ha de creer; en lo primero enseña lo que se ha de obrar.* Por estas advertencias se conocerá mejor cuanto se diferencian entre sí la exposicion de San Ambrosio, y la del Maestro Luis de Leon; porque aquella unicamente se entretiene en los misterios y en lo que debemos creer, pero está en las costumbres y en lo que se debe obrar: que es lo mismo que si dixeramos, que aquella sigue y se acomoda al sentido alegórico, y esta al líteral. Dexo aparte, que es muy otro el fin de San Ambrosio y del Maestro Leon; porque éste emprendió la

(1) Al principio del III. Lib. de los nombres de Crhisto, fol. 162 b.

(2) *T. II. pag.* 266.

(3) *En el* §. I. *de esta Obra, pag.* 24.

esta Obra, no solo para aprender a declamar contra los pecados y desordenes, en que incurren las mugeres; sino tambien para saber aconsejar á las casadas, en donde han de estudiar su obligacion; porque será muy conveniente, que les propongan este Libro, y les persuadan su letura: la qual les será mucho mas util, que la que hacen en los Libros de Comedias, y en las Novelas de Saias, Montalvan, y otras, que indignamente corren con el nombre *Exemplares*, siendo así, que no sirven para otro, que para despertar y fomentar el amor desordenado.

La ocupacion de leer en estos Libros, y otros semejantes, como son todos los de Caballerias, es muy perniciosa á las mugeres, y particularmente á las doncellas: porque además de no contenerse en ellos cosa, que merezca conservarse en la memoria, son poderosos incentivos de afectos amorosos y vanos pensamientos: y por consiguiente no causan otro efecto, que el de dementar á quien los lee, metiéndole en la mania de imitar los hechos desvariados, que en ellos se refieren.

Esto, que suele suceder en todos, hace mas estrago en las mugeres; porque como son mas faciles y blandas para qualquiera impresion, no se emplean en negocios, que les distraiga mucho el ánimo, se les introduce el veneno con poca resistencia. Por eso Luis Vives en la doctrina, que les dá en los Libros mencionados, (1) entre otras cosas, les enseña que libros han de leer, y quáles los que deben evitar.

Sepan pues en que se han de entretener las señoras casados en los dias festivos, y en los ratos que tuvieren de ocio; porque si algun libro ha de parecer tan bien en sus manos, como la rueca, ha de ser este; y asi leanle, y rumienle una y muchas veces, y aprovechense de su enseñanza' para que cumpliendo en las obligaciones de su estado, lleguen á la perfeccion de que es capaz el matrimonio, y alcanzen de esta suerte, que el mundo las alabe, y las llene Dios de bendiciones.

Introduccion: *En que se habla de las leyes, y condiciones del estado del matrimonio; y de la estrecha obligacion, que corre á la casada de emplearse en el cumplimiento de ellas* pag. 25.

§. I. *Algunas advertencias del Autor, para entrar á tratar de la materia.*

(1) Libr I. *De institutione fœminæ Christiaæ.* Cap. *Qui non legendi scriptores, qui legendi.*

SGCB2021